

Islamabad, 3 de octubre de 2001

MINISTRAS EN EL GOBIERNO MUSHARRAF

Desde la fundación de Paquistán y su separación de la India, en 1947, las mujeres siempre han desempeñado papeles de alta responsabilidad en ámbitos tradicionalmente reservados a los hombres. Así, pese a los ominosos once años de gobierno fundamentalista del general Zia-ul-Haq (1977-1988), encontramos hoy ingenieras, jueces, taxistas, políticas y las primeras pilotos de aviación de toda Asia. En cambio, ya no se ven mujeres en bicicleta, ni parejas en los parques, ni se puede tomar copas como ocurría antes de 1977. Zia-ul-Haq cambió la historia del joven país y torció bastante la de Afganistán.

El actual general Musharraf ha formado un gobierno que no concuerda con la idea al uso de una dictadura militar en un país fundamentalista. Aplicó un criterio tecnocrático basado en la meritocracia y colocó a tres mujeres altamente cualificadas a la cabeza de tres ministerios: Educación; Asuntos sociales y de la Mujer, Planificación familiar y Educación especial; Justicia, Derechos humanos y Asuntos parlamentarios.

La ministra de este último Departamento, Shahida Jamil, nos sorprendió ayer por televisión, declarando en una entrevista que se proponía reformar y modernizar las leyes referentes a la salud mental, yendo más lejos en este aspecto que la legislación europea "porque algunos psiquiatras se convierten en criminales". Añadió que, por otro lado, "el problema del enjuiciamiento legal de la salud mental (incapacitaciones, etc.) necesita ser tratado con mayor rigor, humanidad y justicia en todo el mundo".

Finalmente, subrayó que "(...) leyes a largo plazo deberán ser promulgadas por gobiernos con respaldo democrático, pero en el poco tiempo que nos queda, vamos a actuar con firmeza. Como especialistas, vamos a tomar medidas radicales, sin consultar al pueblo, porque creemos que son necesarias. Y vamos a intentar implantarlas antes de que se celebren las siguientes elecciones democráticas, convocadas para el próximo otoño.